CUENTA DE COBRO N° 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ROXANA PEÑA LEJARDE , identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1143455971 de Barranquilla, cuyo objeto es prestación de servicios PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES. La suma DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L **($**2.184.000**)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago al 12 de mayo del 2023

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 493053169 de Banco de Bogotá.

Roxana Peña L.

ROXANA PEÑA LEJARDE
CC:1143455971 de Barranquilla.